

Documentación que se debe adjuntar a la solicitud de admisión

1.– Todas las personas solicitantes deben presentar, en el plazo señalado, documento que acredite la identidad y edad del alumnado.

Solicitud on-line: DNI, NIE o pasaporte en regla para el caso de residentes en la UE.

En el caso de que los documentos mencionados sean validados por el servicio de consulta de datos de identidad por la Dirección General de Policía (DGP) ese documento quedara exento de entrega.

Solicitud presencial: documentación identificativa en vigor.

Si en el momento de presentar la solicitud el alumno o alumna es menor de edad y no se encuentra legalmente emancipado o emancipada, la solicitud será presentada por el padre, madre o persona o entidad tutora del alumno o alumna y en ese caso, libro de familia o documento acreditativo de su condición.

2.– Quienes en la solicitud hayan elegido la opción de admisión por la reserva de discapacidad o de deportista de alto nivel y alto rendimiento, o alto nivel, deberán presentar además del documento señalado en el punto anterior, los siguientes documentos:

a) En el caso de reserva por discapacidad igual o superior al 33 %: certificado expedido por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral del territorio histórico correspondiente u órgano equivalente de la Administración pública competente.

b) En el caso de la reserva por estar inscrito en el registro de NEAE de la CAPV, no se debe presentar certificado para esta reserva.

c) En el caso de reserva por ser deportista de alto nivel y de alto rendimiento o de alto nivel: la declaración oficial según normativa aplicable en cada uno de los casos que acredite esa condición.